

Marzo 1 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE BMG ARIOLA DE COLOMBIA
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Representante de esta empresa, me permito exponerles lo siguiente: Durante el sexto año de operaciones, nuestra compañía tuvo que suspender sus actividades comerciales e importaciones que venia realizando con normalidad hasta el año anterior, lamentablemente este no fue un buen año para nosotros debido a una serie de factores políticos y económicos que atravesó el país, además de los factores de la violación a los derechos de intelectualidad privada, por parte de los piratas del disco, motivo importante al reducir nuestras ventas.

Además, del cambio del sistema monetario en el país, del sucre al dólar, motivo para que las empresas en el Ecuador, queden totalmente endeuda por el alto índice de devaluación que veníamos sosteniendo.

Nuestra actividad se ha circunscrito a promocionar artistas y a vender en el ámbito nacional los productos en un mercado muy competitivo.

El estado de resultados cortada a diciembre 31 del 2000, presenta una pérdida por \$ 4.264.24 dólares americanos, debido a que las ventas no se dieron según lo proyectado por nuestra empresa, factor que nos redujo mercado fue los piratas del disco.

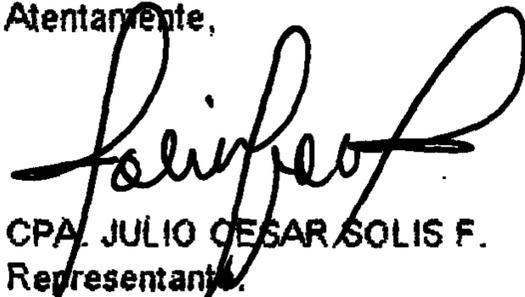
Si bien el objetivo de la casa matriz en Colombia, ha sido siempre de apoyarnos.

Luego del conocimiento que ustedes tengan de los estados financieros, estos deberán ser presentados ante las autoridades de control como: MINISTERIO DE FINANZAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, para su respectivo registro.

Es necesario señalarles señores accionistas, que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, y no tenemos a plazo inmediato o mediato requisiciones que cumplir por estos conceptos.

Es todo cuanto puedo informarles con respecto a mi gestión administrativa.

Atentamente,


CPA JULIO CESAR SOLIS F.
Representante.

